



ACTA No. X-CCC/053/2025

CONSEJO CONSULTIVO CIUDADANO DE EQUIDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA.

Siendo las 09:22 horas, del día 06 de agosto de 2025, reunidos en la Casa Municipal en sala Forjadores, ubicado en calle José Haroz Aguilar #2000, Fracc. Villa Turística, 22707 de esta ciudad, de acuerdo a lo establecido en Reglamento Interno del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Playas de Rosarito, Baja California, el cual establece la participación del Municipio en el Sistema estatal de Planeación Democrática, y faculta al COPLADEM para actuar como Órgano Auxiliar del Ayuntamiento en las Actividades de Planeación del Desarrollo Municipal, participación social, seguimiento y evaluación de los planes y programas, con sustento en la ley de Planeación del Estado de Baja California, estando reunidos los integrantes de este Comité, se realiza la siguiente acta para constar las actividades realizadas bajo el siguiente el orden del día: - - - - -

PRIMERO.- Lista de asistencia y Declaración de quórum legal ; - - - - -

SEGUNDO.- Se presenta para su análisis, consideración y en su caso modificación o aprobación del orden del día. ; - - - - -

TERCERO.- Se presenta para su análisis, consideración y en su caso aprobación, que la Dirección de Diversidad e Inclusión Social se integre a este Consejo Consultivo Ciudadano, a fin de que se atiendan de manera



conjunta con la secretaría técnica todos los acuerdos que emanen del Consejo, derivado de la nueva creación de esta Dirección para atender a los grupos prioritarios; -----

CUARTO.- Se presenta informe trimestral de actividades realizadas derivadas del Plan Municipal de Desarrollo de Playas de Rosarito, B. C. 2025-2027 por parte de la Dirección de IMMujer y la Dirección de Diversidad e Inclusión Social; -----

QUINTO.- Se somete al Consejo a la Consulta de evaluación de los programas de las Dependencias; -----

SEXTO.- Asuntos Generales; -----

SEPTIMO.- Clausura de la Sesión -----

En cumplimiento del **punto número UNO** del Orden del Día, se da la bienvenida a los asistentes y realiza el pase de Asistencia de cada uno de los integrantes, se declara la existencia de quórum legal, por lo tanto, tendrán validez los acuerdos suscritos en la presente Sesión Ordinaria, agotado este punto se prosigue con el siguiente punto del orden del día -----

En el **punto número DOS** se somete a votación para su aprobación o modificación en su caso, el orden del día, siendo aprobado por unanimidad -----



de votos de los miembros del Consejo. - - - - -

Continuando el **punto número TRES**, se presentó la propuesta de que la Dirección de Inclusión y Diversidad Social se integre a este Consejo Consultivo Ciudadano, a fin de que se atiendan de manera conjunta con la secretaría técnica todos los acuerdos que emanen del Consejo, derivado de la nueva creación de esta Dirección para atender a los grupos prioritarios, la cual fue aprobada por unanimidad de votos. - - - - -

En relación al **punto número CUATRO**, siendo este la presentación del informe de actividades del primer trimestre de 2025 por parte de la Dirección de IMMUJER y la Dirección de Diversidad e Inclusión Social en donde se destacó por parte de la Dirección de IMMUJER que se impartieron pláticas sobre Prevención del Suicidio y Cutting, dirigido a padres y tutores de la Primaria Jesús García contando con la asistencia a 30 personas. Se otorgaron 260 asesorías psicológicas y 60 asesorías jurídicas. Por parte de la Dirección de Diversidad e Inclusión se están llevando despensas a los hogares de familias Indígenas, se realizaron Foros de Diversidad, se impartieron capacitaciones a elementos policiacos en cuanto a educación LGBTQ+ y Derechos Humanos, entrega de actas de nacimiento en San José de la Zorra. Se propuso por parte del coordinador y vocales del Consejo traer una terna de tres ciudadanos para que sean considerados en la elección del titular de la Dirección de Diversidad e Inclusión Social. - - - - -

A continuación se procede a desahogar el **punto número CINCO**, se somete al Consejo a la Consulta de evaluación de los programas de las Dependencias. - - - - -

En el **punto número SEIS**, siendo este el de asuntos generales en donde se propuso por parte de la Regidora Yannett Sepúlveda que IMMUJER cobre



una cuota de recuperación para las personas que acuden a las sesiones psicológicas. Se propuso por parte del vocal Ángel Noé Palma López que se incluya en las actividades de IMMujer el nombre de MUJERES DIVERSAS. Se solicita que las personas CON VIH sean visibilizadas llevando a cabo pláticas de concientización. Se propone se impartan pláticas informativas sobre Virus del Papiloma Humano (VPH) y Cáncer de Mama. Se propuso también la creación de un Centro Ambulatorio para la Prevención y Atención en SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS) en Playas de Rosarito, el municipio ya cumple con los requisitos en cuanto a geografía y número poblacional, esto debido a que el CAPASITS Tijuana atiende a los municipios de Tijuana, Tecate y Playas de Rosarito y la capacidad de atención ya no es suficiente. -----

Una vez agotado el orden del día aprobado para esta reunión ordinaria, se procede a desahogar el **punto número SIETE**, en el cual se procedió a declarar la Clausura de la sesión siendo las 10:55 horas, dejando el margen para firma. -----

-----**Playas de Rosarito, Baja California, a los 06 días del mes de agosto de 2025.**-----

MTRA. SULDMA CORINA BELTRÁN MONTES
DIRECTORA GENERAL DE COPLADEM

LIC. CINTHYA DORINA SALDIVAR VALLES
**COORDINADORA DE ORGANIZACIÓN
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

